

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 473** *OPEN TEXT SOFTWARE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ACTUATE SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hace público que, en fecha 5 de febrero de 2019 el legal representante del Socio Único de Open Text Software, Sociedad Limitada Unipersonal, y el legal representante del Socio Único de Actuate Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, ejerciendo las funciones de las Juntas Generales de Socios de las dos sociedades, decidieron aprobar la fusión por absorción de la sociedad Actuate Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Open Text Software, Sociedad Limitada Unipersonal.

Asiste a los socios, a los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid y San Just Desvern (Barcelona), 5 de febrero de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración de Actuate Spain, Sociedad Limitada Unipersonal, y de Open Text Software, Sociedad Limitada Unipersonal, Gordon Allan Davies.

**ID: A190006005-1**